



Dirección de Innovación y Desarrollo Institucional

No. De oficio: DIDI / 362/ 2025

Asunto: Entrega de Informe Trimestral

Lic. Diana de Ávila Palafox

Jefa de Control, Evaluación y Seguimiento.

Dirección de Innovación y Desarrollo Institucional

Gobierno Inteligente y Estado de Derecho

Gobierno de Puerto Vallarta, Jalisco

Informe trimestral de actividades, Q [3]

[Julio - septiembre, 2025]

Informe trimestral de actividades

Según lo estipulado en el Artículo 220 del Reglamento de Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, La Dirección de Innovación y Desarrollo Institucional es la Dependencia responsable de dar seguimiento y realizar la evaluación del desempeño y alcance de los resultados conseguidos por la implementación de los programas operativos anuales de la Administración Pública, de acuerdo con las metas, objetivos y prioridades señaladas en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza y con el modelo de gestión gubernamental que determine la Presidencia Municipal. Es responsable de garantizar el cumplimiento de la normatividad en materia de transparencia, organizar las funciones administrativas relacionadas con el acceso a la información y la protección de datos personales, así como administrar y resguardar el archivo municipal. De igual forma, coordina el proceso continuo y permanente de mejora regulatoria del municipio, en los términos que ordenan las disposiciones aplicables.

Me permito poner a consideración el presente **informe de las Actividades** realizadas que comprende del **01 de julio al 30 de septiembre del 2025** por las Jefaturas de Transparencia, Archivo Municipal y Control, Evaluación y Seguimiento adscritas a la Dirección de Innovación y Desarrollo Institucional.



Dirección de Innovación y Desarrollo Institucional

Una de las principales responsabilidades de esta Dirección es el llevar a cabo la elaboración y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, documento que integró las prioridades de este gobierno y la opinión de los ciudadanos y expertos para dar atención a las necesidades del municipio y sus habitantes a través del diseño de políticas públicas con perspectiva sustentable, es por ello que los planes de trabajo son alineados al cumplimiento de estos objetivos.

Durante el trimestre **JULIO-SEPTIEMBRE** del presente año esta Dirección se realizó reuniones y mesas de trabajo, dentro y fuera de las Instalaciones de Unidad Administrativa Municipal, las cuales describo;

En el mes de Julio se realizaron diversas actividades como, la participación a todas las sesiones de cabildo convocadas.

Se llevo a cabo la primera sesión ordinaria 2025 del Consejo estatal de Mejora Regulatoria donde se trataron diversos temas.

Estuvimos trabajando junto con los gerentes de la ciudad para revisar detalles respecto al Plan de Desarrollo y Gobernanza, posteriormente se presentó ante las Autoridades de este H. Ayuntamiento.

En este mismo mes de Julio se acudió a una reunión convocada por gerencia de Gobierno Inteligente con el objetivo de recibir toda la información necesaria sobre el proceso de firma digital.

Durante el mes de agosto, se atendieron sesiones de cabildo, juntas de gabinete, reuniones con diversas Autoridades de las áreas adscritas a este H. Ayuntamiento buscando dar a tención a distintos temas como la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, Apoyo a la subdirección de Programas Sociales en la entrega de útiles escolares y uniformes, la elaboración del Informe de Gobierno, de igual manera acudió a la certificación de Blue Flag a la playa camarones y rodada ciclista por la Paz.

En septiembre se realizó la Preparación de actividades para el Informe de Gobierno. Se acudió a los eventos de índole gubernamental programados.



Dirección de Innovación y Desarrollo Institucional

AGENDA DE ACTIVIDADES DEL DIRECTOR				
MES	DÍA	EVENTO	LUGAR	TEMAS A TRATAR
JULIO	9	PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL CONSEJO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA	UMA SALA DE JUNTAS 3ER PISO	
	15	REUNIÓN CON GERENTES DE LA CIUDAD	REST. BACILOS	PLAN DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
	17	PRESENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE GOBERNANZA	HOTEL SHERATON	
	21	PRIMERA REUNIÓN DE COLABORACIÓN FIRMA ELECTRÓNICA	UMA SALA DE JUNTAS 3ER PISO	CONVOCATORIA DE GOBIERNO INTELIGENTE OBJETIVO: RECIBIR INFORMACIÓN SOBRE PROCESOS DE FIRMA DIGITAL
	24	SESION CABILDO	SALON CABILDO PRESIDENCIA MUNICIPAL	PRESENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
	28	PRESENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA A LOS REGIDORES	SALON CABILDO PRESIDENCIA MUNICIPAL	
	31	SESÓN DE CABILDO	SALON CABILDO PRESIDENCIA MUNICIPAL	APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
AGOSTO	1	REUNIÓN CON DIVERSAS ÁREAS DEL H. AYUNTAMIENTO	SALA DE JUNTAS DE OFICIALIA MAYOR	REUNIÓN CON CONTRALORIA, JURÍDICO, SALUD Y OFICIALIA MAYOR PARA REVISIÓN DEL TEMA DE COMUSIDA
	4	SESION CABILDO	SALON CABILDO PRESIDENCIA MUNICIPAL	APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
	8	REUNIÓN SEGUIMIENTO AL PROGRAMA INSTITUCIONAL	CONTRALORIA MUNICIPAL	OBJETIVO: COORDINAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES PARA SU ADECUADA IMPLEMENTACIÓN DENTRO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA
	10	RODADA CICLISTA POR LA PAZ	RODADA CICLISTA POR LA PAZ	INVITACION - ASISTENCIA
	11	JUNTA GABINETE	UMA SALA DE JUNTAS 3ER PISO	
	14	ENTREGA DE UTILES ESCOLARES	SALA DE JUNTAS DE OFICIALIA MAYOR	REUNIÓN PARA APOYAR EN LA ENTREGA DE UNIFORMES Y UTILES ESCOLARES EN PRIMARIAS Y SECUNDARIAS
	21	JUNTA DE GABINETE AMPLIADO	UMA SALA DE JUNTAS 3ER PISO	Atención a las disposiciones de los Artículos 189, 190 y 191 del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta
	22	CAPACITACIÓN PERSONAL CADIS (DIF)	OFICINAS DIF MUNICIPAL	
	22	INFORME DE GOBIERNO	UMA OFICINAS 5TO PISO	REVISIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS
	25	INVITACION - DISTINTIVO BLUE FLAG A PLAYA CAMARONES	VILLA PREMIERE BOUTIQUE HOTEL & ROMANTIC GETAWAY	El Presidente Mpal. recibirá el distintivo por la certificación de la Playa Camarones
	25	REUNIÓN CON EL GERENTE ÁNGEL MARCIAL	OFICINA DE LA GERENCIA DE GOBIERNO INTELIGENT	TEMA: EJE 1
	25	INFORME DE GOBIERNO	SALON CABILDO PRESIDENCIA MUNICIPAL	AVANCES DEL INFORME DE GOBIERNO
	26	REUNIÓN CON EL GERENTE RAMÓN CHAVEZ	DIRECCIÓN CALIDA DE VIDA Y DESARROLLO SOCIAL	TEMA: EJE 3
	27	REUNIÓN CON EL GERENTE TERRANCE VINCENT	DIRECCIÓN DE SERVICIOS EFICIENTES	TEMA: EJE 4
	27	INFORME DE GOBIERNO	SALON CABILDO PRESIDENCIA MUNICIPAL	REUNIÓN PARA ELABORACIÓN DEL INFORME DE GOBIERNO PRESENTES DIRECTOR DE COMUNICACIONES Y PROYECTOS ESTRÁTÉGICOS
	28	REUNIÓN CON EL GERENTE HÉCTOR MATA	OFICINA PROMOCIÓN ECONOMICA	TEMA: EJE 5
	29	REUNIÓN CON EL GERENTE JUAN PABLO MARTINEZ	OFICINA CENTRO HISTÓRICO "PRESIDENCIA"	
	29	INFORME DE GOBIERNO	UMA 5TO PISO PRESIDENCIA	AVANCES DEL INFORME DE GOBIERNO
SEPTIEMBRE	9	JUNTA DE GABINETE AMPLIADO	UMA PRESIDENCIA MUNICIPAL	
	13	CONMEMORACIÓN DE LA BATALLA DE CHAPULTEPEC	PLAZA DE EL PITILLAL	HONORES A LA BANDERA
	14	DESFILE CHARRO	CENTRO DE LA CIUDAD	ASISTENCIA AL DESFILE
	15	HONORES A LA BANDERA CON MOTIVO SESIÓN	PLAZA DE ARMAS	HONORES A LA BANDERA
	15	CONMEMORACIÓN AL 215 ANIVERSARIO DE LA	PLAZA DE ARMAS	ASISTENCIA AL DESFILE
	17	COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE EDUCACIÓN	SALON CABILDO PRESIDENCIA	PRESIDIDA POR EL REGIDOR Mtro. VICTOR

Evidencia Fotográfica



31-07-2025
Aprobación del plan
Municipal de Desarrollo y
Gobernanza



Reunión para Apoyo de entrega de uniformes



PUERTO
VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

NUESTRO PUERTO
RENACE

Av. Mezquital #604 Col. Portales. 3er Piso UMA
322 226 80 80 | 322 178 80 00 | Ext 1243
desarrollo.intitucional@puertovallarta.gob.mx
www.puertovallarta.gob.mx

Subdirección de Gobierno Abierto Electrónico y Digital

Las actividades y resultados de la subdependencia se encuentran detalladas en un informe aparte.

Jefatura de Control, Evaluación y Seguimiento

Según lo estipulado en el Artículo 221 del Reglamento de Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, es la Jefatura responsable de integrar e instrumentar el Sistema y Estrategia Municipal de Monitoreo y Evaluación, y de vigilar el desempeño de las Dependencias municipales, conforme al Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza. Para favorecer el despacho de los asuntos de su competencia cuenta con enlaces designados en cada una de las dependencias municipales.

En función de las atribuciones previamente mencionadas, durante el periodo se realizaron las siguientes actividades:

- Seguimiento a la implementación el CNGMD INEGI
- El dia 07 de julio se participó en la Capacitación para la fase de revisión de SIGUIA INAFED

Entrega de Tablet



- Participación con la Subdirección de Programas Sociales en entrega de tabletas para los alumnos de distintas escuelas primarias del dia **07 de julio al 12 de julio** de lo cual las sedes de entrega fueron Centro Cultural la Lija, UMA, Domo de Ixtapa y Domo de la Unidad deportiva Agustín Flores Contreras

- Del 17 al 31 de Julio se trabajó en Actualización de Datos página de RENIEG INEGI.
- En la fecha del dia 4 de agosto empezamos con el rediseño de POAS 2025 para subir al sistema SEMIREM.

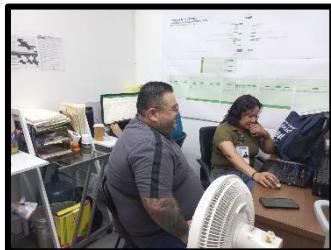
CAPACITACION A ENLACE

- capacitación a enlaces de la Dirección de Calidad de vida y Desarrollo Social sobre el uso y el manejo de la plataforma de SIMIREM, POAS e informes.

04-08-2025



- El dia 18 de agosto acudió a la oficina el enlace de la Dirección de Sostenibilidad Ambiental para asesorarse y trabajar sobre el rediseño del POA 2025.
- También en la misma fecha estuvo de visita una de las coordinadoras del INEGI y se estuvo trabajando en conjunto con los enlaces sobre la verificación de los módulos que se realizaron.



Dirección Jurídica



Sub. De Transito



Sub. De Adq. y Proveeduría



Comisaría de Seguridad Pública



- Participación en la Reunión de Gabinete convocada por el Alcalde para presentar a las dependencias el formato que diseñó la jefatura para la recabación de datos para el 1er informe anual de actividades. Fecha del 21 de agosto.
- Del dia 21 al 29 agosto se realizó la Gestión de la integración de información, gráficos y fotografías para la redacción del Primer Informe Anual del Alcalde en colaboración con la Dirección de Proyectos Estratégicos, la Dirección de comunicación y la Gerencia de Gobierno Inteligente.
- El dia 25 de agosto la jefa de Control y Seguimiento asistió a la capacitación en Perspectiva de Género facilitada por el Instituto Municipal de las Mujeres a través de Oficialía Mayor Administrativa y de Gestión Humana. Misma fecha mantuvo una reunión con la subdirección de Gobierno Abierto, Electrónico y Digital y la Gerencia de Gobierno Inteligente para iniciar con el diseño del tablero de indicadores del PMGD que será publicado en enero 2026.
- Sesión con la Jefatura de Vinculación con Asociaciones Civiles y Religiosas y la Dirección de Calidad de Vida y Desarrollo Social para identificar planes de trabajo para el resto del 2025 y 2026.
- Sesión de trabajo con el equipo de ZOFEMAT para poner al corriente a la Dirección con Informes Trimestrales y el MIR/POA 2025.
- Participación en la reunión de directivas del DIF Municipal para explicar el formato de recabación de datos para el Primer Informe Anual de la presidenta del DIF.

Entrega de uniformes y útiles Escolares



- Del día 02 al 8 de septiembre apoyamos a la subdirección de programas sociales en la entrega de uniformes y útiles escolares a distintos jardines de niños, primarias y secundarias pertenecientes a la delegación de Ixtapa.
- El dia 18 de septiembre participamos en la reunión de brigadas internas de Protección Civil para la coordinación del Macro simulacro programado en las instalaciones de la UMA el dia 19-09-2025.
- Del 25 agosto al 5 septiembre. Recopilación de información de las dependencias para la integración del primer informe anual del presidente municipal y se creó el primer borrador y corrección de estilo del documento final en colaboración con la dirección de proyectos estratégicos.
- Del dia 8 al 19 de septiembre trabajamos en el Diseño de formatos de informes trimestrales para dependencias y subdependencia que estaban pendientes, una ves concluidos se le hiso llegar a sus respectivos enlaces.
- También en esa misma fecha se trabajó en un Diseño de proceso para realizar el MIR/POAs 2026.
- Con fecha del 1 al 30 de septiembre Control y seguimiento llevo a cabo la actualización de reporte de indicadores de avance de MIR/POAs 2025 de las dependencias en SIMIREM.

- El dia 22 de septiembre se trabajó en la elaboración de ficha RNIEG de INEGI sobre la Actualización de Registros Catastrales de Puerto Vallarta.
- El dia 24 septiembre tuvimos visita de la jefa del Departamento de Estadísticas de Gobierno INEGI para recoger los formatos con la información de la hoja de informantes firmada y sellada con la finalidad de dar conclusión al proceso de captación de información en el municipio de Puerto Vallarta.
- También se dio asesoría a las compañeras de tránsito sobre los registros de estadísticas de accidentes de tránsito.



Jefatura de Transparencia

Según lo estipulado en el Artículo 221 del Reglamento de Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, es la Jefatura responsable de dar trámite y respuesta a las solicitudes de información y de favorecer el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los particulares; de gestionar y publicar la información pública de manera oportuna, continua, permanente y proactiva; de requerir a las Dependencias la documentación necesaria para el correcto ejercicio de sus facultades; y de asesorar a las unidades de transparencia de las áreas centralizadas y paramunicipales, así como de capacitar a las y los servidores públicos en materia de acceso a la información y protección de datos.

En función de las atribuciones previamente mencionadas, durante el periodo se realizaron las siguientes actividades:

- Se recibieron **264** solicitudes de información.
- Se resolvieron **264** solicitudes de información dentro del plazo de ley.
- Se actualizó la siguiente información en la página web de transparencia:
 - Artículo 8
 - Artículo 15
 - Formatos de Plataforma Nacional de Transparencia
 - Apartado de Contabilidad Gubernamental
 - Avisos de Privacidad.
- Se recibieron 13 recursos de revisión, por lo que realizando un comparativo con la cantidad de solicitud recibidas y atendidas en el periodo se tiene un 95.1% de satisfacción respecto de las respuestas otorgadas a los particulares en ejercicio de su derecho de acceso a la información.
- Durante el periodo no se recibieron recursos de transparencia.

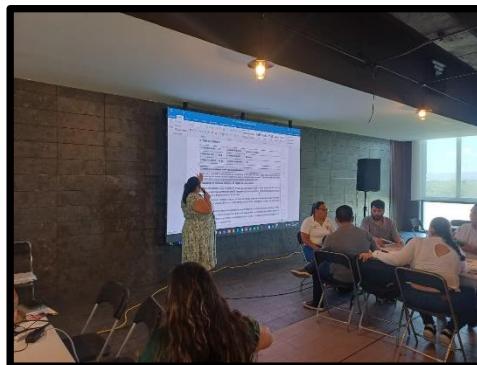
Jefatura de Archivo

Según lo estipulado en el Artículo 221 del Reglamento de Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, es la Jefatura responsable de establecer y operar el sistema institucional de archivo, garantizando el resguardo, organización, conservación y acceso al patrimonio documental del Municipio, además de coordinar la depuración y los procesos de gestión documental, atendiendo la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el Reglamento del Archivo Municipal y Estadística de Puerto Vallarta, Jalisco.

Se han llevado los siguientes avances en cuanto lo planteado tanto el plan en materia archivística como a los lineamientos jurídicos aplicables a la materia.

Del mes de julio al mes de septiembre, la jefatura ha logrado llegar a metas considerables siendo pues estas un avance significativo en la creación, modificación y actualización de los INSTRUMENTOS DE CONTROL Y CONSULTA ARCHIVISTICA a un %90.

- Siendo estos el Catálogo de Disposición Documental CADIDO, el Cuadro General de Clasificación Archivística y las Fichas Técnicas de Valoración Documental.
- Llevamos a cabo un análisis de las dependencias y las unidades administrativas DE CAJAS PARA BAJA DOCUMENTAL CON UN TOTAL DE 7000 (SIETE MIL CAJAS). Mismas que se estarán emitiendo en los próximos meses la homologación de criterios para con los fundamentos de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios, hacer en lo consecuente las bajas de dicha información de una forma ordenada y con apego a la legalidad.
- Se han revisado 293 Fichas Técnicas de Valoración Documental, las cuales hemos estado trabajando con cada una de las personas Responsables del Archivo de Trámite para corregir las observaciones que a cada unidad administrativa le hemos mencionado.
- Así mismo, anexamos las siguientes fotografías que son evidencia de la última reunión que llevamos a cabo con el Sistema Institucional de Archivo, integrado a un %95 del avance total, faltando únicamente la reunión del Grupo Interdisciplinario de Archivo en la cual presentaremos dichas evidencias y daremos en dicha sesión del Grupo Interdisciplinario por conformado dicho Sistema.



- El día 08 de septiembre del año en curso, de 9 a 13 horas se convocó a 45 Unidades Administrativas de este Gobierno Municipal para llevar a cabo una reunión programada con el objetivo de revisar y evaluar los avances con relación al llenado de las Fichas Técnicas de Valoración Documental. Estuvieron presentes 42 servidores públicos, de 40 Unidades Administrativas. Se dio cuenta de los detalles más comunes que hemos estado revisando/modificando en lo particular con algunas dependencias, así como se abrió un espacio de diálogo en el que nos externos sus inquietudes, propuestas y dudas con relación a este Instrumento de Control Archivístico.



- Al interior de esta dependencia todos los días con la ayuda del personal de esta jefatura, realizamos labores de digitalización de documentación que ya cumple con las características del proceso de baja documental, siendo pues esta, información que ya tiene su ciclo vital concluido o a punto de concluir, en este sentido, la primera baja que haremos desde esta jefatura con relación a las Cartas de Residencia llevamos un total de %85 de avances y en las próximas semanas habremos de concluir dicha actividad por lo tanto será de las primeras bajas documentales con apego a los criterios y disposiciones legales en materia archivística.



**Dirección de Innovación
y Desarrollo Institucional**

Coordinación de Mejora Regulatoria

Según lo estipulado en el Artículo 221 del Reglamento de Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, es la Jefatura responsable de llevar a cabo los Análisis de Mejora Regulatoria, y que auxiliará a la Dirección con las competencias que ésta guarda como titular de la Unidad de Mejora Regulatoria, conforme lo establece el Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

En función de las atribuciones mencionadas, durante el periodo del mes de Julio al mes de septiembre, Se solicitaron los datos de los servicios que realiza cada dependencia, también se recolectaron datos que se solicitaron a cada una de las dependencias para posteriormente realizar la captura de cada una de las dependencias dentro del sistema de MG.

Se está realizando la captura de cada servicio con su respectiva unidad.

Atentamente

**“2025, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL DE
ENFERMEDADES INFECCIOSAS”**

Puerto Vallarta Jalisco a 07de Octubre del 2025

**Mtro. Juan Pablo García Castillón
Director de Innovación y Desarrollo Institucional**

*JPGC/rgrs
c.c.p. Archivo